

Quito, 17 de enero del 2018

Señor
HESSEL VAN STRATEN
Ciudad

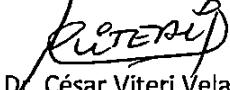
Yc-0589014.

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TROPITECA S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como PRESIDENTE de la Compañía, por el período estatutario de DOS AÑOS.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Octavo del Estatuto Social de Tropiteca S.A., a usted le corresponderá: a) Convocar y presidir la Junta General; b) Cuidar del cumplimiento de las estipulaciones y de las Leyes de la República en la marcha de la sociedad; c) Representar a la compañía legal, judicial y extrajudicialmente, en ausencia del Gerente General; d) Sustituir al Gerente General en caso de ausencia o incapacidad temporal o permanente de este, hasta que la Junta designe nuevo Gerente General; e) Supervigilar la gestión y más funcionarios de la compañía; f) Cumplir con todos los demás deberes y ejercer todas las demás atribuciones que le correspondan según la Ley, las presentes estipulaciones o los documentos y resoluciones de la Junta General.

La Compañía TROPITECA S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo de Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, el veinte y tres de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el trece de enero de mil novecientos noventa y nueve. Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero de Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el diecisiete de junio de dos mil ocho, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón El Carmen, provincia de Manabí, el quince de junio de dos mil nueve y en el Registro Mercantil de Quito, diez de julio de dos mil nueve, la Compañía TROPITECA S.A. realizó la Resciliación de Aumento de Capital, Reforma de Estatutos, Cambio de Domicilio, Conversión de Capital y nuevo Aumento de Capital, otorgado ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, el 24 de febrero del 2000.

Atentamente,


Dr. César Viteri Vela
Secretario Ad-Hoc

RAZON: En Quito, 17 de enero del 2018, HESSEL VAN STRATEN, aceptó el nombramiento de Presidente de la Compañía TROPITECA S.A., hecho a mi favor por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

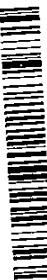

HESSEL VAN STRATEN
Pas.: BR2J0JF0

1508

2.1.6
26/03/18

2313-2041-18

Nº TRAMITE: Nombraimiento
DOCUMENTO: Nombraimiento





REGISTRO MUNICIPAL de la PROPIEDAD y MERCANTIL
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Carmen

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón El Carmen

Av. Chone y Libertad

Número de Repertorio: 2018-1508

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL CARMEN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Marzo de Dos Mil Dieciocho queda inscrita una copia del **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE** en el Registro de NOMBRAMIENTOS con el número de inscripción 17, de la: ([COMPAÑIA TROPITECA S.A], recaído en el señor: [VAN STRATEN HESSEL en calidad de PRESIDENTE, por un periodo estatuario de dos años, conforme consta en la documentación que antecede]).

Rev/marg. Abg. Dolores V.
Ins/elab. Ing. PAUL P.



Ab. John Carlos Ferrin Ferrin
Registrador de la Propiedad y Mercantil.

Ab. John C. Ferrín F.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD(E)
EL CARMEN - MANABÍ